



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día treinta de julio de dos mil diecinueve, reunidos en el cubículo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas ubicado en el segundo nivel del edificio principal de este H. Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año 2018, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fueron designadas/os como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha treinta de julio del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; para el desahogo de asuntos turnados de su competencia, misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y en su caso de los proyectos de dictamen de los expedientes CPAYPJ/073/2019 y los expedientes CPAYPJ/074/3019 y CPAYPJ/091/3019
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas con cinco minutos del día martes treinta de julio del año en curso, la Ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.

Se procede con el punto número uno: Orden del día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión Permanente por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Permanente de Administración y Procuración de Justicia levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con cinco votos a favor.-----

Desahogo del tercer punto: En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día quince de julio del dos mil diecinueve, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de los asistentes.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo a la discusión, en primer lugar del proyecto de dictamen que corresponde al expediente CPAYPJ/073/2019, por lo que la Secretaria Técnica informa a la Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que dicho proyecto de dictamen ya fue circulado entre los Secretarios Técnicos y asesores, quienes no realizaron observaciones al proyecto. Por lo que la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de las y los diputados el proyecto de dictamen, solicitándoles que si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano, a lo que las y los Diputados alzaron la mano por unanimidad, aprobando el proyecto de dictamen en referencia.

En segundo lugar se da cuenta con el proyecto de dictamen que resuelve los expedientes CPAYPJ/074/3019 y CPAYPJ/091/3019, manifestando la Secretaria Técnica que se pone a consideración de las integrantes de esta comisión, el proyecto de dictamen, no obstante que, con posterioridad se invitará a sesión de comisiones conjuntas a la Comisión Permanente de Derechos Humanos, pues una de las iniciativas se ha tomado en segundo turno a esta última comisión, en atención a ello y una vez que no hubo comentarios respecto del proyecto de dictamen, la Presidenta de la Comisión invitó a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia a que revisen nuevamente el proyecto a fin de que se pueda estar en posibilidad de tener una versión final e invitar a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para la dictaminación conjunta.

En el desahogo del **punto número cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

En virtud de no haber otro asunto general que tratar, en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las once horas con veinticinco minutos del día treinta de julio del presente año 2019, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL 2019 de la Comisión permanente de Administración Y Procuración de Justicia*", se levanta el acta correspondiente.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día treinta de julio del 2019, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron,
DAMOS FE.-----

ATENTAMENTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.